



H. AYUNTAMIENTO 2015-2018

NAVOJOA

SINDICATURA MUNICIPAL
NO REELECCIÓN Y PLAZA 5 DE MAYO
HORARIO DE ATENCIÓN: 8:00 A.M. A 3:00 P.M. LUNES A VIERNES
TEL. 42-5-63-11

CONCESION DE LOCALES COMERCIALES EN EL MERCADO MUNICIPAL "MANUEL ÁVILA CAMACHO"

1. Solicitud escrita dirigida al Síndica Procuradora C.P. Ana Luz Aguilar González, manifestando su interés en firmar un título de concesión del (los) local(es) comercial(es) que tiene en arrendamiento.
2. Presentar anexo a su solicitud su identificación expedida por el Instituto Federal Electoral y copia del recibo de pago que compruebe no tener adeudos por concepto de renta del local (es) comercial (es).